

Grado de Administración y Dirección de Empresas

Grado Online de Administración y Dirección de Empresas

Inicio
25 sept. 2024

100%
Online

240
Créditos

Idiomas: Español, Catalán

Titulación oficial

Solicita información

Solicita el acceso



Metodología 100% online



1.ª universidad online del mundo



Acompañamiento personalizado

Presentación

El **grado online de Administración y Dirección de Empresas (ADE)** de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) te proporciona la formación que necesitas para convertirte en una persona experta en gestión y dirección empresarial. Conseguirás una visión global de la empresa y las habilidades directivas para impulsar tu carrera profesional.

¿Por qué estudiar el grado online de ADE en la UOC?

Estudia **Administración y Dirección de Empresas** a distancia y serás capaz de:

- Lograr las capacidades imprescindibles para liderar una empresa o un negocio y para ejercer de economista.
- Ejercer cargos de dirección y gestión.
- Innovar y emprender tu propio negocio.
- Adquirir las habilidades directivas en las actividades clave de la empresa.
- Tener un amplio conocimiento de contabilidad, finanzas y fiscalidad.
- Dominar la gestión de la globalización y la internacionalización de los mercados y las empresas.
- Cursar asignaturas en inglés.

Lidera la empresa en la economía global: digitalización y sostenibilidad

Como **graduado o graduada en ADE:**

- Entenderás el funcionamiento de los mercados en una realidad económica compleja y cambiante.
- Aprenderás a analizar situaciones económicas concretas.

Como profesional, serás capaz de:

- Tomar decisiones empresariales en condiciones de incertidumbre.
- Establecer objetivos, diseñar planes de acción y evaluar los resultados.

Además, el **grado de Administración y Dirección de Empresas** a distancia la UOC te proporcionará una visión de la empresa eficiente, ética, innovadora y sostenible.

Si quieres más información sobre los Estudios de Economía y Empresa, puedes visitar el [blog](#).

Titulación oficial

El grado de Administración y Dirección de Empresas es una titulación que ha sido verificada por el Consejo de Universidades, y su implantación ha sido autorizada por la Generalitat de Cataluña, según lo que marca la legislación vigente.

Los títulos universitarios oficiales de la UOC tienen validez en todo el territorio español, surten efectos académicos plenos y habilitan, en su caso, para la realización de actividades profesionales reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Estos títulos se expiden juntamente con el suplemento europeo al título (SET), que facilita información sobre los estudios cursados por el estudiante, los resultados obtenidos, las capacidades profesionales logradas y el nivel de la titulación en el sistema español de educación superior, con el fin de facilitar su reconocimiento y promover la movilidad de estudiantes y titulados dentro del espacio europeo de educación superior (EEES).

La validez en otros países de los títulos universitarios oficiales expedidos por la UOC vendrá determinada en cada caso por las leyes de educación de cada país.

Consulta más detalles sobre:

+ [Homologación](#)

+ [Legalización](#)

El plan de estudios de ADE de la UOC ha sido renovado en septiembre 2022.

Entre las mejores universidades

La UOC se sitúa entre el 7 % de las mejores universidades del mundo según el World University Rankings 2024.



Calidad de la titulación

La calidad de este programa está avalada por la [AQU](#) (Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya) la cual asegura el rigor y el cumplimiento de los estándares exigidos en el [EEES](#).

+ [Calidad de la titulación](#)

Plan de estudios



Asignaturas del programa

Este programa tiene tres tipos de asignaturas: de formación básica, obligatorias y optativas. Consulta los detalles de las asignaturas que te interese cursar para adaptar los estudios a tu ritmo, según la disponibilidad y los requisitos de matrícula de cada asignatura y el tiempo de dedicación por el que hayas optado.

La UOC es una universidad de servicio público que quiere facilitar el acceso y el seguimiento de los estudios universitarios al máximo número de personas, por eso **no se requiere un número mínimo de créditos por matrícula**.

En el plan de estudios del **grado de Administración y Dirección de Empresas (ADE)** dispondrás tanto de menciones como de menores para poder personalizar tu plan de estudios.

La mención es una especialidad curricular, en la que podrás profundizar en el estudio de las materias que la integran, para obtener un amplio conocimiento del área objeto de estudio. Estas materias están formadas por 48 créditos optativos, se reflejan en la especialización curricular y quedan oficialmente en el título.

Paralelamente, con los menores se ofrece al estudiantado la posibilidad de matricularse de asignaturas de otros grados, orientadas a conseguir competencias propias de un ámbito de conocimiento diferente al de la enseñanza de grado.

Otros programas de interés

- [Doble titulación de Ingeniería Informática y de Administración y Dirección de Empresas](#)
- [Doble titulación de Administración y Dirección de Empresas y de Turismo](#)
- [Doble titulación de Derecho y de Administración y Dirección de Empresas](#)

Tipología de la asignatura	Optativa
Duración	6 o 12 créditos ECTS, que equivalen a 150 o 300 horas. Son prácticas académicas curriculares.
Modalidad/es	Presencial, semipresencial o virtual.
Requisitos	Haber superado un mínimo de 120 créditos.
Acompañamiento	Durante la realización de las prácticas, el estudiante dispone de un seguimiento docente personalizado, con un profesional que actúa como tutor o tutora de centro de prácticas y un profesor o profesora que actúa como tutor académico, quienes garantizan que las prácticas se llevan a cabo siguiendo el proyecto formativo.



Prácticas

Con la UOC, todo son ventajas a la hora de realizar tus prácticas. Dispones de más de 10.000 empresas colaboradoras en las que realizar prácticas. Las prácticas curriculares y no curriculares representan una oportunidad única para encontrar trabajo o mejorar tu situación actual.

Trabajo final

Los estudios de grado concluyen con la elaboración de un trabajo final. En el grado de Administración y Dirección de Empresas el trabajo final tiene 6 créditos ECTS.

El trabajo final de grado consiste en realizar un proyecto o estudio de síntesis de los conocimientos adquiridos en otras asignaturas del grado de Administración y Dirección de Empresas. Es una asignatura que el estudiantado debe cursar para finalizar el programa y está orientada a la evaluación de las competencias asociadas al título. Por eso, para matricularse de esta asignatura es necesario haber superado un número determinado de créditos del programa.

En el grado de Administración y Dirección de Empresas se ofrece la posibilidad de llevar a cabo un trabajo final en ocho ámbitos diferentes. El estudiantado deberá elegir el ámbito de conocimiento en el que quiere centrar su trabajo final de grado. Para matricularse, previamente hay que haber hecho una solicitud, que tiene que ser aceptada por el equipo docente del programa. El tutor académico de la UOC tiene un papel clave en la orientación, la información y la gestión del proceso de selección de los trabajos finales.

El trabajo final es un trabajo individual que se hace con la tutorización y la guía del tutor o tutora del trabajo final, que hace el acompañamiento necesario para que el estudiantado pueda llevarlo a cabo con éxito. El tutor o tutora del trabajo final es la persona encargada de hacer el seguimiento del proyecto. Orienta al estudiante y lo asesora en cada uno de estos aspectos: conceptualización, fundamentación, metodología, redacción de los resultados y defensa.

El trabajo final concluye con una defensa, en la que el estudiante debe hacer una exposición del trabajo, que se lleva a cabo de forma virtual y asíncrona ante una comisión de evaluación formada por tres miembros, que lo evalúan.

La calificación del trabajo final consta de tres partes: 1) el seguimiento y la elaboración del trabajo, 2) la memoria o estudio final realizado y 3) la defensa del trabajo.

Para más información sobre la docencia y el proceso de solicitud, debe consultarse el plan docente en la secretaría del Campus Virtual una vez se ha requerido el acceso al programa.

+ [Consulta más detalles sobre los trabajos finales.](#)

Duración

El **grado de Administración y Dirección de Empresas** tiene una duración mínima estimada de **cuatro cursos académicos** distribuidos en ocho semestres, con una carga total de 240 créditos ECTS. Sin embargo, la **flexibilidad de la normativa académica de la UOC** permite que cada persona pueda ajustar la duración y el ritmo de los estudios a sus posibilidades de dedicación y al tiempo del que disponga. De este modo, el estudiantado cuenta con un amplio abanico de posibilidades a la hora de decidir qué y cuántos créditos elige cada semestre.

Aun así, el estudiantado de Administración y Dirección de Empresas tiene **libertad para configurar su itinerario curricular**. Hay que tener en cuenta que:

- Los créditos básicos tienen que formar parte de los 120 primeros créditos ECTS cursados por el estudiante.
- Para cursar el trabajo final de grado hay que haber superado o convalidado todas las asignaturas básicas y las asignaturas obligatorias o 216 créditos, entre los cuales tiene que haber la totalidad de los básicos.
- Las prácticas empresariales pueden cursarse una vez superados 120 créditos, entre los cuales tiene que haber todos los básicos.

Para ello, en el momento de hacer la matrícula, la UOC pone a disposición del estudiante un **servicio de tutoría**, que le ofrecerá **asistencia directa y el asesoramiento necesario**.

Con **dedicación completa al estudio**, se prevé que el estudiantado pueda hacer todo el plan de estudios en cuatro cursos (ocho semestres), siguiendo la planificación que se visualiza en la tabla de **asignaturas organizadas por semestres**. Las asignaturas están repartidas de forma progresiva, de acuerdo con las competencias y los conocimientos adquiridos en el transcurso de cada semestre. Esta distribución facilita que el estudiantado disponga de un criterio sólido de elección, orientado hacia sus preferencias y cualidades personales.

Reconocimiento de créditos

Reconocimiento de créditos

La UOC permite convalidar o adaptar los estudios que se han cursado anteriormente y reconocer asignaturas o prácticas en función de la experiencia profesional. El reconocimiento de créditos permite reducir el tiempo de estudio.

Ante cualquier duda, rellenad el formulario de solicitud de información y contactaremos con vosotros.

Ventajas de solicitar un reconocimiento de créditos.

No debéis cursar en vuestro programa de estudios las asignaturas reconocidas mediante la evaluación de estudios previos (EEP) o del reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP). Una vez se han incorporado a la matrícula, los créditos reconocidos se descuentan del total de créditos que hay que cursar para obtener el título.

En el caso de los grados, la UOC reconoce créditos de formación básica de la misma rama de conocimiento, siempre que los estudios aprobados sean de enseñanzas universitarias oficiales (excepto en el caso del máster universitario) y pertenezcan a la misma rama de conocimiento que el grado de destino.

Cómo puede solicitarse el reconocimiento de créditos

El trámite puede hacerse cada semestre y el resultado se comunica antes de que empiece la docencia. La tramitación de la solicitud debe hacerse desde el Campus Virtual. El estudiantado de nueva incorporación deberán haber solicitado previamente la solicitud de acceso.

Una vez que tengáis acceso al Campus Virtual, podéis consultar las tablas de equivalencias con un gran número de titulaciones de otras universidades, que muestran una simulación de los créditos que podéis convalidar. Si no encontráis en él la tabla de equivalencias propia de los estudios que habéis realizado, una comisión analizará vuestra solicitud de manera personalizada.

La evaluación de los estudios previos y el reconocimiento de la experiencia profesional pueden solicitarse durante toda la vida académica en la UOC, y siempre podéis actualizarlos si aportáis más estudios o nueva experiencia profesional.

En el buzón personal recibiréis el resultado del reconocimiento de créditos y, en caso de que no estéis de acuerdo, dispondréis de un periodo de tiempo para realizar alegaciones.

Evaluación de estudios previos

La evaluación de estudios previos (EEP) es el trámite que deben solicitar los estudiantes que quieran convalidar los estudios que han cursado en la UOC o en cualquier otra universidad.

Estudios y actividades que pueden ser susceptibles de reconocimiento de créditos:

- Titulaciones oficiales
- Titulaciones propias cursadas en universidades o centros de enseñanza superior
- Titulaciones de idiomas
- Ciclos formativos de grado superior
- Actividades universitarias en caso de que se curse un grado

Para saber los detalles, rellenad el formulario de acceso y consultad al tutor.

Según tu CFGS de origen, puedes convalidar hasta 48 créditos del grado de Administración y Dirección de Empresas

Convalidaciones CFGS

Con un ciclo formativo de grado superior podrás convalidar algunos créditos de los grados online de la UOC.

Consulta si tu ciclo formativo está entre los que permiten esta convalidación y cuantos créditos puedes llegar a convalidar.

Reconocimiento académico de la experiencia profesional

La UOC ofrece la posibilidad de reconocer algunas asignaturas o prácticas en función de la experiencia profesional demostrada. Para conseguirlo es necesario solicitar el Reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP), un trámite en el que es necesario acreditar documentalmente este bagaje profesional.

De esta manera se pueden convalidar hasta el 15 % de los créditos de la titulación.

+ [Consulta las convalidaciones RAEP](#)

Profesorado

Dirección de estudios

Xavier Baraza Sánchez

Dirección de programa

Laura Lamolla Kristiansen

Profesorado

Agusti Canals Parera
Amal Elasri Ejjaberi
Ana Isabel Jimenez Zarco
Antoni Meseguer Artola
Athina Sismanidou Kalfadimou
August Corrons Giménez
Carmen Pacheco Bernal
Carolina Hintzmann Colominas
Cintia Pla García
Cristian Castillo Gutierrez
Dalilis Escobar Rivera
Daniel Liviano Solís
Dolors Plana Erta
Elisabet Ruiz Dotras
Enric Serradell López
Eva Rimbau Gilabert
Fernando alvarez Gomez
Gisela Ammetller Montes
Ignasi Beltran de Heredia Ruiz
Inma Rodríguez Ardura
Irene Rovira Ferrer
Iviane de Luna Ramos
Joan Llobet Dalmases
Jorge Mario Uribe Gil
Josep Lladós Masllorens
Josep Maria Marco Simó
Joseph Hopkins
Laura Lamolla Kristiansen
Lluís Alfons Garay Tamajon
Mar Sabadell i Bosch
Maria Pujol Jover
Marta Viu Roig
Mercè Vázquez Garcia
Mihaela Enache Zegheru
Montse Guitert Catusus
Natalia Cuguero Escofet
Pablo Lara Navarra
Pau Cortadas Guasch
Pere Suau Sanchez
Raquel Ferreras Garcia
Vanessa Jiménez Serranía
Vicente Peñarroja Cabañero
Xavier Baraza Sánchez

Salidas profesionales



Empleabilidad

La empleabilidad de nuestros estudiantes es clave para el éxito de la UOC. Identificamos las competencias clave que demanda el mercado laboral y las incluimos en los planes de estudios. También te empoderamos para que seas tú quien decida y gestione tu carrera

Objetivos

El objetivo del grado de Administración y Dirección de Empresas de la UOC es preparar profesionales con una formación polivalente, capaces de ejercer tanto una amplia gama de funciones de dirección y gestión en cualquier institución pública o privada como de iniciar su propio proyecto empresarial.

El grado de Administración y Dirección de Empresas de la UOC proporciona un conocimiento profundo de las diferentes áreas de valor de la empresa y de la administración y dirección de empresas.

Además, ofrece la posibilidad de profundizar en las competencias y habilidades relacionadas con la dirección general de la empresa, la gestión del área contable y fiscal de las empresas, la globalización de los mercados y las empresas, y la digitalización y las TIC (tecnologías de la información y la comunicación) aplicadas a la gestión y a la innovación empresarial.

La propuesta de grado que se actualiza en 2022 enfatiza cinco ejes de acuerdo con los retos profesionales que tendrán que afrontar los futuros graduados y graduadas en los próximos años. Estos ejes son los siguientes:

- Una perspectiva teórica amplia con un enfoque generalista.
- El compromiso ético y de responsabilidad social, incluyendo la perspectiva de género.
- La digitalización y las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la gestión de empresas.
- La extensión del inglés y el refuerzo de determinadas competencias cognitivas (por ejemplo, la creatividad) e interpersonales (trabajo en equipo y comunicación).
- La actualización de metodologías de aprendizaje.

En el programa se trabaja de forma transversal y específica el compromiso ético y la responsabilidad social, aspecto que queremos que distinga a los graduados y graduadas de ADE de la UOC.

Perfiles

El grado de Administración y Dirección de Empresas de la UOC prepara al estudiante para ejercer como economista y para asumir responsabilidades en una amplia diversidad de profesiones relacionadas con la empresa y la economía, así como para emprender un negocio propio. Los ámbitos de trabajo, pues, son los siguientes:

- Contabilidad y auditoría
- Gestión fiscal
- Finanzas
- Operaciones y logística
- Recursos humanos
- Dirección estratégica
- Empresa y mercados globales
- Marketing e investigación de mercados
- Iniciativa emprendedora
- Gestión de la innovación
- Sistemas de información

Competencias

Los graduados y graduadas en Administración y Dirección de Empresas de la UOC tienen que ser capaces:

- Demostrar un nivel B2 (Marco europeo común de referencia para las lenguas) de un idioma moderno en la comprensión y producción de textos orales y escritos en un contexto académico y profesional.
- Utilizar y aplicar las tecnologías digitales en el ámbito académico y profesional.
- Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional.
- Interpretar el funcionamiento de la economía y sus agentes en relación al contexto nacional e internacional con el objetivo de anticipar tendencias micro y macroeconómicas en el comportamiento empresarial.
- Manejar los principales conceptos, modelos y técnicas de análisis de la realidad histórica, social e institucional en la que se desenvuelve la empresa y los agentes económicos.
- Identificar el entorno legal y aplicar el marco normativo que afecta a la gestión y la actividad empresarial.
- Desempeñar eficientemente las funciones básicas de administración y gestión en cualquier área de valor de una empresa u organización.
- Aplicar las técnicas, métodos e instrumentos cuantitativos y cualitativos adecuados para obtener y analizar la información de la empresa y de su entorno socioeconómico para la toma de decisiones.
- Elaborar, analizar y aplicar la información contable y financiera externa e interna para controlar la gestión y la toma de decisiones con especial énfasis en las estrategias de inversión y financiación.
- Planificar, evaluar y comunicar la actividad de la empresa o proyecto empresarial a nivel global con criterios de eficiencia, competitividad y sostenibilidad.
- Identificar las necesidades de los consumidores e intentar satisfacerlas mediante la comprensión de los distintos conceptos de marketing y el diseño y aplicación de estrategias de marketing.
- Planificar y organizar las operaciones y la logística de la empresa para conseguir los objetivos empresariales.
- Elaborar y aplicar políticas de gestión de recursos humanos de la empresa reconociendo la importancia y la contribución de las personas y promover su potencial creativo e innovador.
- Analizar los sistemas de gestión y de información más adecuados y gestionarlos para apoyar la toma de decisiones y la implementación de la estrategia.
- Valorar los procesos y tendencias de transformación digital, tecnológica y medioambiental y su impacto en las organizaciones para aplicar políticas y acciones más eficientes.
- Desarrollar habilidades directivas para aplicarlas en la dirección de la empresa y la gestión del cambio organizativo.

Más de 25 años de experiencia de e-learning

El año 1995, la UOC se convirtió en la **primera universidad en línea del mundo**. 25 años después, seguimos siendo pioneros en e-learning.

El **eLearning Innovation Center** hace evolucionar el modelo de aprendizaje para garantizar una formación de calidad, única, conectada y en red.

Requisitos de acceso obtenidos en el Estado español

- Prueba de acceso (PAU / [Mayores de 25 años](#) / [Mayores de 45 años](#))
¿Quieres presentarte a las pruebas de acceso de mayores de 25 o 45 años? Prepárate con nuestros [cursos online de acceso a la universidad](#).
- Formación profesional (CFGS / FP2 / MP3)
- Título universitario o asimilado
- Experiencia laboral ([información, fechas y calendario de acceso para mayores de 40 años](#))

Requisitos de acceso obtenidos en la Unión Europea

Requisitos de acceso obtenidos en la Unión Europea o en un estado que haya suscrito acuerdos internacionales en régimen de reciprocidad:

- Estudios preuniversitarios: [acreditación UNED para el acceso](#)
- Estudios universitarios (finalizados o no): [convalidación parcial de unos estudios extranjeros por unos estudios españoles](#).
- Título universitario con la [equivalencia de título extranjero o la homologación ministerial en el Estado español](#)
- Experiencia laboral ([información, fechas y calendario de acceso para mayores de 40 años](#))

Requisitos de acceso obtenidos en Latinoamérica u otros países no europeos

- Estudios preuniversitarios: [bachillerato homologado](#)
- [Acceso a un grado de la UOC desde Colombia](#): en el caso de Colombia, los estudiantes que tengan un bachillerato y el resultado, con un mínimo de 200 puntos, de la Prueba Saber 11, deberán acceder a la UOC mediante la [Acreditación UNED Asiss](#).
- Estudios universitarios (finalizados o no): [convalidación parcial de unos estudios extranjeros por unos estudios españoles](#)
- Título universitario con la [equivalencia de título extranjero o la homologación ministerial en el Estado español](#)
- Experiencia laboral ([información, fechas y calendario de acceso para mayores de 40 años](#))



Opciones válidas para acceder a estudios de grado oficial

Con esencia 100 % *online*, la UOC es una universidad que [no tiene notas de corte](#) para acceder a sus grados universitarios. Puedes consultar tu opción de acceso a la universidad, según de dónde hayas obtenido los requisitos de acceso.



Para más información, solicita el acceso y contacta con tu tutor

Concepto	Precio
Precio por crédito	20,42 €/cr*
Precio por crédito herramientas y recursos para el aprendizaje	16,10 €/cr*
Precio por crédito de asignaturas convalidadas	4,08 €/cr*

* Precios vigentes en el momento de formalizar la matrícula. Sujetos a revisión anual.

Matrícula y precio

Estos precios están sujetos a los descuentos (familia numerosa, discapacidades...) e incrementos (titulados universitarios en centros públicos, estudiantes con nacionalidad de fuera de la Unión Europea no residentes en España...) estipulados en el Decreto de precios. Para más información, consulta los apartados "Descuentos" y "Recargos".

Rellena el formulario lateral *¿Quieres más información?* y nuestros asesores se pondrán en contacto contigo para ofrecerte un presupuesto a medida con los descuentos, las bonificaciones y las facilidades de pago que te correspondan, así como el detalle de tasas y recargos que puedan aplicar a tu caso.

La UOC es una universidad de servicio público que quiere facilitar el acceso y seguimiento de los estudios universitarios al máximo número de personas, por eso **no se requiere un número mínimo de créditos por matrícula**.

* *Precios públicos. La Generalitat de Catalunya fija los precios públicos de los créditos y otros servicios académicos para las universidades públicas de Catalunya y la UOC. Puedes consultar los precios aprobados para el curso 2024-2025 en el [Decreto 113/2024](#), de 18 de junio.*

** *El concepto de Herramientas y recursos para el aprendizaje corresponde a los contenidos y herramientas tecnológicas necesarias para desarrollar las actividades de aprendizaje que la UOC pone al alcance de sus estudiantes desde las aulas y por medio de la Biblioteca y los entornos virtuales de aprendizaje. Pueden ser creados exprofeso por la UOC o bien externos, de propiedad ajena a la UOC con adquisición previa o gestión de derechos o licencias.*

Se priorizan los recursos de aprendizaje digitales, pero algunos recursos de proveedores ajenos a la UOC solo están en soporte analógico. En este caso, están sometidos a un IVA del 4 %, asociado al envío, a diferencia de los recursos digitales que están exentos. Si, excepcionalmente, hay que mandar los recursos en soporte físico, no hay costo añadido.

*** *El concepto de Servicios de soporte al aprendizaje corresponde al mantenimiento de todos los servicios indispensables para el desarrollo de la docencia, de las infraestructuras físicas y tecnológicas y la atención personalizada que la UOC pone a disposición del estudiante a lo largo del semestre (entorno virtual, pruebas de evaluación, etc.).*

Precios por matrícula	
Gestión de la matrícula y del expediente	54,54 € *
Servicios de apoyo al aprendizaje	111,62 € ***
Seguro escolar obligatorio (menores 28 años residentes Estado español)	1,12 € - Anual
Proceso de matrícula	

Estos son los pasos que debes seguir si quieres empezar unos estudios oficiales en la UOC. Si ya has empezado estudios con nosotros y quieres continuarlos, debes dirigirte al espacio *Trámites* del Campus Virtual.

1 Solicita el acceso

Solicitud de acceso

La solicitud de acceso es un trámite gratuito y sin compromiso que te proporcionará un nombre de usuario y una contraseña que te permitirán entrar en el Campus Virtual de la UOC, desde donde podrás:

1. Contactar con tutoría, que te asesorarán y orientarán en la elección de asignaturas.
2. Consultar en el espacio *Trámites* del Campus la información relativa a convalidaciones, el detalle de los precios de la matrícula, la solicitud de becas...
3. Formalizar una propuesta de matrícula, que el tutoría analizará para que con su apoyo puedas matricularte en línea.

Requisitos de acceso

Antes de solicitar el acceso, comprueba que cumples los [requisitos](#) necesarios para el programa al que quieres acceder.

Formulario de acceso

En el formulario de acceso debes registrar tus datos personales y el nivel de estudios conseguido.

Documentación de acceso

Encontrarás detallada la documentación que necesitas cuando solicites el acceso y puedas consultar en el espacio *Trámites* del Campus.

Tendrás que mandar esta documentación en el plazo de los diez días siguientes a la formalización de la matrícula.

2 Accede al Campus y contacta con tutoría

Campus virtual

Una vez solicitado el acceso, recibirás un nombre de usuario y una contraseña que te permitirán acceder al Campus Virtual, donde encontrarás toda la información y los recursos que te pueden ser necesarios.

Tutoría

Una vez en el Campus Virtual, tendrás acceso al apoyo permanente de la tutora o tutor, que te asesorará y orientará en la elección de asignaturas, de acuerdo con tu bagaje académico previo, tus intereses y el tiempo de que dispones.

Espacio de trámites

El Campus dispone de un espacio de trámites, donde podrás consultar y gestionar todas las cuestiones de carácter académico, como por ejemplo matricularte, consultar las formas de pago y los descuentos disponibles, pedir una beca o convalidar los estudios anteriores.

3 Formaliza una propuesta de matrícula

Desde el Campus Virtual podrás hacer una propuesta de matrícula habiendo elegido las asignaturas que quieres cursar durante el semestre, que tutoría analizará para que puedas acabar matriculándote con su asesoramiento. Se trata de un paso previo antes de formalizar la matrícula.

4 Matricúlate

Una vez tutoría haya validado tu propuesta de matrícula, podrás formalizarla, para lo que tendrás que escoger la forma de pago que prefieras entre las que están disponibles. En caso de que puedas disfrutar de alguno de los descuentos contemplados en el Decreto de precios, deberás presentar la documentación correspondiente siguiendo las indicaciones del Campus Virtual.

Recuerda que, una vez te hayas matriculado, tendrás diez días para hacer llegar la documentación de acceso.

A partir de la formalización de la matrícula, dispones de catorce días para ejercer tu derecho de desistimiento de matrícula.

¿Cuándo te puedes matricular?

En la UOC te puedes matricular en dos momentos diferentes del año. Elige la opción que mejor se adapte a tus necesidades. Consulta el plazo de matriculación y el inicio de curso en la página de los estudios que te interesen cursar.



Matriculación a partir de abril

Para los grados que inician docencia en el mes de septiembre



Matriculación a partir de noviembre

Para los grados que inician docencia en el mes de febrero



104.500 graduados y graduadas



90 % de estudiantes que estudian y trabajan



84 % volvería a escoger la UOC

Descuentos

Descuento por matrícula anticipada

Para facilitar la incorporación y asesoramiento al estudiantado, las matrículas efectuadas hasta el 18 de junio tendrán un descuento en concepto de matrícula anticipada del 20 % sobre los precios de "Recursos para el aprendizaje" y "Servicios de apoyo al aprendizaje". En una primera matrícula semestral estándar este descuento puede representar hasta un 8 % del precio total de la matrícula.

Descuentos para colectivos

Familia numerosa

El estudiantado beneficiario del título de familia numerosa reconocido por el Estado español tiene derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

- Familias numerosas de categoría especial: exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.
- Familias numerosas de categoría general: bonificación del 50 % de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado beneficiario del título de familia numerosa reconocido por el resto de países tiene derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

- Familias numerosas de categoría especial: descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.
- Familias numerosas de categoría general: descuento del 7,5 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Personas con discapacidad

El estudiantado con un grado de discapacidad igual o superior al 33 % reconocido por el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado con un grado de discapacidad equivalente reconocido por el organismo competente de cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

En caso de que la discapacidad sea reconocida de forma retroactiva, puedes presentar la documentación en el plazo máximo de 15 días naturales desde el momento en el que se reconozca oficialmente.

Igualmente, según el [Decreto 822/202](#), del 28 de septiembre, el estudiantado que acredite una discapacidad igual o superior al 33 % tiene una reserva de un 5 % de las plazas de grado y máster universitario. Si es vuestro caso y os queréis matricular de un **programa con plazas limitadas** que ya se han agotado y no tiene proceso de admisión, podéis hacernos la consulta a través de [este formulario](#).

Víctimas de actos terroristas

El estudiantado (o sus hijos, hijas o cónyuges) con reconocimiento como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado (o sus hijos, hijas o cónyuges) con reconocimiento como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja

El estudiantado (y sus hijos o hijas dependientes) con reconocimiento como víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja por el organismo competente en el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado (y sus hijos o hijas dependientes) con reconocimiento como víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja por el organismo competente en cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Víctimas de violencia machista fuera del ámbito de la pareja

El estudiantado de grado, máster universitario o doctorado víctimas de violencia machista fuera del ámbito de la pareja puede disfrutar de una exención del pago del precio de los servicios académicos de carácter docente (los créditos de matrícula) y de la tasa de gestión del expediente y la matrícula durante el curso 2023-2024.

Solo puedes optar a esta exención si resides o trabajas en Cataluña.

Beneficiarios de la prestación del ingreso mínimo vital

Los estudiantes beneficiarios del ingreso mínimo vital quedan exentos del pago del precio de los servicios académicos de carácter docente (créditos de matrícula) y de la tasa de gestión del expediente y la matrícula.

Asignaturas convalidadas

El estudiantado que haya obtenido la convalidación, la adaptación o el reconocimiento de créditos por razón de estudios o actividades llevadas a cabo en cualquier centro universitario tiene un descuento del 80 % del precio de crédito.

Matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior

El estudiantado con matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior que se matricule para cursar enseñanzas universitarias oficiales en centros docentes sostenidos con fondos públicos tiene derecho a la exención total del precio de los servicios académicos de carácter docente durante su primer año académico. El descuento por matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato solo puede pedirse la primera vez que los estudiantes se matriculen de unos estudios universitarios.

Comunidad UOC Alumni

El estudiantado que forme parte de la comunidad Alumni tiene derecho a un descuento sobre los servicios de apoyo al aprendizaje y los recursos para el aprendizaje.

Este descuento no es compatible con los destinados a empresas. Benefíciate del que te sea más provechoso.

- **UOC Alumni: 10 % de descuento**

Puedes disfrutar de este descuento si has obtenido un título oficial (de grado, licenciatura, diplomatura, ingeniería o máster universitario) o un máster o posgrado propio en la UOC.

Si puedes acogerte a este descuento, en el momento de hacer la matrícula debes indicar un código en el apartado «Condiciones». Puedes encontrar los códigos de descuento en la web de Alumni.

Si, además de poder optar a este descuento, te matriculas durante el periodo de matrícula anticipada, en primer lugar, se aplicará el descuento de matrícula anticipada, y sobre el importe resultante, el otro descuento.

Descuentos para empresas

La UOC ofrece descuentos a las empresas que participan y apoyan la formación de sus profesionales, previo acuerdo con la UOC.

Profesionales con vínculos a toda empresa o institución que mantenga un acuerdo de colaboración con la UOC pueden beneficiarse de ventajas y descuentos en el coste de las matrículas de los programas formativos del catálogo de la UOC.

Estos descuentos no son compatibles con los destinados a UOC Alumni. Benefíciate del que te sea más provechoso.

+ [Consulta las condiciones de los descuentos para empresas](#)

Programa UOC de acompañamiento al deportista de competición

Los estudiantes considerados deportistas de competición, tienen derecho a un descuento sobre el importe de la matrícula.

+ [Consulta la información del programa](#)

Becas

Estas becas están dirigidas a personas que quieran cursar titulaciones oficiales. De esta forma, se garantiza la igualdad de oportunidades para acceder a estudios superiores.

Existe una amplia oferta de becas para los estudiantes de la UOC. Su finalidad es poner al alcance de todo el mundo un gran futuro profesional.

- **Becas del Ministerio de Educación del Estado Español:** para estudiantes de nacionalidad española que cursen titulaciones oficiales.

[Consulta las becas disponibles](#)

Seguro gratuito de matrícula

La UOC ofrece, por defecto, un **seguro de matrícula gratuito** al estudiantado que curse unos estudios de duración mínima de un semestre y que residan en el Estado español (es decir, a quienes en el DNI o NIE tenga una dirección española). De este modo, si después de matricularos os encontráis en una situación prevista por el seguro, la Universidad os ayudará a continuar con vuestros estudios.

El seguro cubre al estudiantado de grados, másteres universitarios, especializaciones, posgrados y másteres propios, Asignaturas para cursar libremente y del Centro de Idiomas Modernos, diplomaturas, ingenierías y licenciaturas.

+ [Consulta el seguro gratuito de paro o enfermedad para continuar estudiando](#)

Incrementos

Incremento por segundas matrículas y siguientes

El estudiantado que no supere una asignatura y se matriculan por segunda vez tiene un incremento en el precio del crédito. Este incremento es el resultado de multiplicar por 1,2 el precio del crédito público.

En el caso de matricularse por tercera vez en una asignatura, hay que multiplicar el precio del crédito por 2,6. A partir de la cuarta matrícula, el precio de crédito se multiplica por 3,6.

Este recargo no aplica a las matrículas del grado de Traducción, interpretación y lenguas aplicadas (UOC-UVic).

Incremento para estudiantado con nacionalidad de fuera de la Unión Europea

El estudiantado de nacionalidad de fuera de la Unión Europea, países con régimen comunitario o fuera de Andorra, que no tenga concedida la residencia en el Estado español tendrá un incremento del 45 % en el precio final de la matrícula.

Formas de pago

Formas de pago exclusivas para residentes en el Estado español

Pago fraccionado UOC

La UOC pone a vuestra disposición la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de vuestra matrícula. Con esta opción, se abona una cuota inicial del importe total de la matrícula mediante tarjeta en línea, y el resto se cobra por **domiciliación bancaria** (residentes en el Estado español) o **domiciliación en tarjeta** (residentes fuera del territorio español) en cinco cuotas como máximo en función de la fecha de matriculación.

Para los nuevos estudiantes de grados y másters, la primera cuota será del 10 % del importe.

Esta forma de pago tiene un **importe por gestión de 31 euros** y solo es válida para **matrículas superiores a 350 euros**.

Fechas aproximadas del pago de las cuotas, en función de la fecha de matrícula. [Consulta la tabla de fraccionamientos.](#)

Primer Semestre

1er pago	1a semana de septiembre	1a semana de octubre	1a semana de noviembre	1a semana de diciembre
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Segundo semestre

1er pago	1a semana de febrero	1a semana de marzo	1a semana de abril	1a semana de mayo
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Pago en línea con tarjeta de crédito o de débito

Pago con una tarjeta de crédito o de débito de cualquier entidad financiera mediante el TPVV (terminal de punto de venta virtual), al que accederéis directamente desde el Campus en el momento en el que os matriculéis.

Pago fraccionado con el préstamo de interés cero CaixaBank (solo disponible para estudiantado de nacionalidad española o de otro país miembro de la Unión Europea)

Los clientes de CaixaBank tenéis la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de la matrícula (entre tres y siete cuotas según la formalización). Durante el proceso de matriculación se enlazará con el servicio de Línea Abierta y se contratará un préstamo de coste cero (comisión por apertura 0 %, comisión de estudio 0 %, comisión de amortización 0 % y tipo de interés 0 %).

Esta forma de pago únicamente está disponible si:

- Sois clientes de CaixaBank i tenéis activado el servicio de Línea Abierta.
- Tenéis más de dieciocho años, nacionalidad española y o de otro país miembro de la UE y residís en el Estado español.
- El importe de cada cuota supera los 30 euros.

Pago fraccionado - AGAUR

La Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR) ofrece un programa de ayudas en formato de crédito para el pago fraccionado por mensualidades de la matrícula universitaria.

Podéis consultar las condiciones y los plazos para este curso en el [web de la AGAUR](#).

Formas de pago exclusivas para residentes en el extranjero

Pago fraccionado UOC

La UOC pone a vuestra disposición la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de vuestra matrícula. Con esta opción, se abona una cuota inicial del importe total de la matrícula mediante tarjeta en línea, y el resto se cobra por **domiciliación bancaria** (en caso de tener cuenta bancaria SEPA) o **domiciliación en tarjeta** (en caso de no tener cuenta bancaria SEPA) en cinco cuotas como máximo en función de la fecha de matriculación. Consulta [aquí](#) si tu entidad bancaria dispone de cuenta SEPA.

Esta forma de pago tiene un **importe por gestión de 31 euros** y sólo es válida para **matrículas superiores a 350 euros**.

Para los nuevos estudiantes de grados y másters, la primera cuota será del 10 % del importe.

Fechas aproximadas del pago de las cuotas, en función de la fecha de matrícula. Consulta la tabla de fraccionamientos.

Primer Semestre

1r pago	1a semana de septiembre	1a semana de octubre	1a semana de noviembre	1a semana de diciembre
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Segundo semestre

1r pago	1a semana de febrero	1a semana de marzo	1a semana de abril	1a semana de mayo
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Para los residentes en Colombia interesados en esta forma de pago y que no disponéis de una tarjeta de crédito, os informamos de que la entidad Bancolombia ofrece la [Tarjeta Virtual e-Prepago](#). Para solicitarla, es necesario disponer de una cuenta de ahorros o corriente en esta entidad.

Pago en línea con tarjeta de crédito o de débito

Pago con una tarjeta de crédito o de débito de cualquier entidad financiera mediante el TPVV (terminal de punto de venta virtual), al que accederéis directamente desde el Campus en el momento en el que os matriculéis.

Pago por transferencia (solo disponible para estudiantado residente en el extranjero)

El estudiantado residente fuera del Estado español puede hacer una transferencia del importe total de la matrícula en euros. Los datos para hacer efectivo el pago de la matrícula son:

Si hacéis la docencia en catalán:

- Banco: Caixabank
- Dirección: Avda. Diagonal, 647 08028 Barcelona España
- Swift: CAIX ES BB
- IBAN: ES02-2100-3648-98-2200022920

Si hacéis la docencia en español:

- Bank: BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO
- Adress: Passeig de Gràcia, 5 08007 BARCELONA - SPAIN
- Swift: BSCHESMMXXX
- IBAN: ES98-0049-1806-9726-1188-9588

Una vez hecho el pago, se tendrá que enviar el comprobante.

UOC

Consulta la oferta formativa de la UOC uoc.edu/es/estudios

 Universitat Oberta
de Catalunya

